

La Secretaría de Turismo, a través del Instituto de Competitividad Turística convoca a participar en el:



Categoría 
Universitarios

Concurso Nacional de Cultura Turística, “El Turismo del Futuro: *tecnología, innovación, negocio y sustentabilidad*”

Categoría: Universitarios (YouTube)

Objetivo: Fomentar que los estudiantes de nivel superior transmitan los conocimientos, emociones, puntos de vista o experiencias sobre los beneficios económicos, políticos y sociales con un enfoque innovador, y visualizando el sector turismo hacia el 2040

Bases:

Pueden participar estudiantes de educación superior inscritos en el ciclo escolar 2017-2018 de las Licenciaturas en Turismo y/o afines a ésta (Gastronomía, administración de empresas turísticas, administración del tiempo libre, hotelería, licenciatura en turismo cultural, patrimonio cultural)

El concursante podrá optar por cualquiera de las siguientes opciones:

1. Realizar un video basado en el tema “Turismo del Futuro”.

2. Realizar un video basado en su “Protocolo de Investigación” proyecto de tesis (individual) relacionado al Turismo del Futuro (Universitarios que cursen los últimos 2 años de carrera)

La elaboración del video deberá ser realizada y registrada de manera individual.

El participante deberá contar con un tutor de su Universidad, para que lo guíe en la elaboración, contenido y estructura de su video.

La duración máxima del video deberá ser de 3 minutos (180 segundos) incluyendo créditos, teniendo por duración mínima 1 minuto y medio (90 segundos). **Los videos que sean de distinta duración a lo estipulado serán eliminados.**

Las imágenes que se proyecten durante el video deberán de ser claras y nítidas.

El audio deberá ser de buena calidad.

No se permite el uso de cretomatía, ni lenguaje obsceno.

El video deberá ser en español y contar con subtítulos en español.

El participante deberá contar qué acciones realiza como ciudadano para impulsar el Turismo del Futuro de tu Estado.

El formato de los subtítulos debe ser claro ante la imagen del video (sin pérdidas visuales ni textuales).

Sólo se aceptarán trabajos inéditos que sean propiedad del participante, que no hayan sido elaborados bajo la encomienda o contratación de terceros con fines comerciales, ni trabajos que hayan participado en otros concursos de naturaleza similar.

Los videos deberán ser registrados del 12 de marzo al 17 de agosto de 2018 antes de las 18:00 horas, tiempo de la zona centro.

Notas: En el tema elegido, se deberá de hacer mención del papel que juega el turista.

Criterios de evaluación:

Para seleccionar a los ganadores, el Jurado Calificador evaluará los siguientes aspectos:

- Ortografía en los títulos, subtítulos y créditos.
- La intención comunicativa y el interés logrado con el video.
- La estética y expresividad.
- Originalidad.
- Creatividad.

Jurado Calificador Nacional:

Representante de la Secretaría de Turismo (SECTUR).

Representante del Instituto de Competitividad Turística (ICTUR).

Premio:

Trofeo y placa de reconocimiento por parte del Instituto de Competitividad Turística.

Si el concursante no responde a los medios de contacto que proporcionó en el registro dentro de los 15 días siguientes a la publicación de resultados o si no cumpliera con los requisitos para recoger su premio, se entenderá que el concursante ha renunciado al mismo.

El ganador del concurso podrá acudir a la ceremonia de premiación presentando original y copia de su identificación oficial.

Publicación de resultados:

Lunes 10 de septiembre de 2018
Concurso

en la página oficial del